

FLOWERFEST S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de **FLOWERFEST S.A.**

Opinión con salvedades.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FLOWERFEST S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, excepto por lo descrito en los párrafos 1 al 2 de fundamentos para la opinión con salvedad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **FLOWERFESTS.A.**, al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Completas).

Fundamento de la opinión.

1. La compañía Flowerfest S.A., no ha realizado el Avalúo de sus activos Propiedad Planta y Equipo conforme lo requiere la NIC16 PPE, por lo que no hemos podido determinar sus impactos en los estados financieros.
2. La compañía Flowerfest S.A., no ha realizado el Estudio Actuarial con respecto a la Nómina conforme lo requiere la NIC19 Beneficios Empleados, por lo que no hemos podido determinar sus impactos en los estados financieros.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen mas detalladamente en la sección de "Responsabilidad del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa **FLOWERFEST S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto que requiere énfasis.

Base Contable.

Tal como explica en la Nota 2.a, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados en Normas Internacionales de Información Financiera estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Asuntos significativos de la auditoría.

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se reconoció como Gastos no Deducibles las variaciones determinadas como incremento en el estudio actuarial en base a lo establecido en El numeral 13 del artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, modificado en diciembre de 2017 por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, condiciona actualmente la deducibilidad tributaria al pago de la jubilación patronal y del desahucio.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría.
Valuación de Activos Financieros (facturas) La evaluación de los activos financieros (facturas) medidos a valor, razonable es considerada como un área relevante debido a lo significativo del rubro.	Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso de valoración y registro de los activos financieros medidos a valor razonable. Verificamos la apropiada aplicación de las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para la valoración y registro acorde a la NIC 39.
Calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones. La calificación de activos de riesgo y contingentes no aplica de una manera material en la evaluación de los instrumentos financieros.	Entendimos y evaluamos el diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso para la calificación de activos de riesgo y contingentes. Hemos segmentado nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Cuentas por cobrar, y Otros Activos, además de las cuentas contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la Normativa establecida por el ente de control.
	Obtuvimos la base de datos con la antigüedad de saldos de la cartera y hemos validado la exactitud e integridad de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas. Reprocesamos la información contenida en la base de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de

	calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes. Efectuados nuestros procedimientos, la calificación de los activos de riesgos ha sido determinada de conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías y SRI.
Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra en auditoría
Reconocimiento de ingresos El reconocimiento de los ingresos en los bienes entregados por FLOWERFEST S.A., depende de variables según el tipo de sector privado, o público, crédito, (factura) la morosidad de los mismos, la existencia de reajustes o abonos, entre otros, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.	Evaluamos y validamos los controles generales de información a nivel de toda la entidad y el diseño y la efectividad operativa de los sistemas y controles que son relevantes para este rubro. Enfocamos nuestro trabajo en los siguientes aspectos que consideramos son los principales elementos que sirven de base para la determinación del ingreso: • Clasificación del tipo de cartera de crédito. • Tipo de servicio • Abonos Y Anticipos. • Recuperación de cartera vencida.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros.

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Completas), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

**BYRON IVAN
TAMAYO
GUZMAN**

Firmado digitalmente
por BYRON IVAN
TAMAYO GUZMAN
Fecha: 2020.11.05
11:13:36 -05'00'

ING. BYRON TAMAYO GUZMAN

Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE – 693 CCPP No. 3522

Quito D.M., 30 de Octubre del 2020

FLOWERFEST S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2019	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	4,802	4,133
DEDTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	4	144,314	655,243
INVENTARIOS	5	232,611	319,882
IMPUESTOS	6	64,240	116,897
Total Activos Corrientes		445,967	1,096,155
ACTIVOS BIOLOGICOS	7	1,988,424	1,564,255
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	2,972,312	2,550,405
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	9	3,835	3,835
Total Activos NO Corrientes		4,964,571	4,118,494
TOTAL ACTIVOS		5,410,538	5,214,648

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS	10	225,095	-
PROVEEDORES Y OTRAS CKP	11	165,061	307,571
IMPUESTOS POR PAGAR	12	67,820	124,804
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	13	263,034	328,758
Total Pasivos Corrientes		721,010	761,133

PASIVOS NO CORRIENTES:

PRESTAMOS BANCARIOS	13	-	250,812
RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS	14	151,682	151,682
PARTES RELACIONADAS Y OTROS	15	2,671,700	3,167,908
Total Pasivos NO Corrientes		2,823,381	3,570,401

Total Pasivos

3,544,391	4,331,534
------------------	------------------

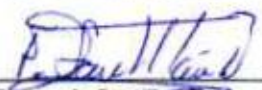
PATRIMONIO

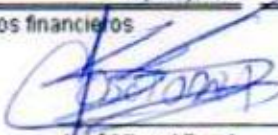
CAPITAL SOCIAL PAGADO	16	4,490,231	3,200,204
RESULTADOS ACUMULADOS		(2,108,090)	(2,108,090)
RESULTADOS AC. X ADOP. NIIFs		(209,705)	(209,705)
GANANCIAS / PERDIDA ACTUARIAL		706	706
RESULTADOS DEL EJERCICIO		(306,995)	-
Total Patrimonio		1,866,147	883,115

TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO

5,410,538	5,214,648
------------------	------------------

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Fernando Santillan Borja
 GERENTE GENERAL


 José Miguel Toral
 CONTADOR GENERAL

FLOWERFEST S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	NOTA	2019	2018
VENTAS	17		
VENTAS DE BIENES		490,870	691,785
EXPORTACIONES		947,559	1,062,937
Subtotal		1,438,428	1,754,723
COSTOS DE VENTAS	18		
COSTOS DE VENTAS		(1,360,136)	(1,309,646)
Subtotal		(1,360,136)	(1,309,646)
UTILIDAD BRUTA		78,293	445,077
GASTOS DE ADMINISTRACION		(212,158)	(130,083)
GASTOS DE VENTAS		-	(27,372)
GASTOS DE OPERACION	19	(212,158)	(157,455)
RESULTADO DE OPERACION		(133,866)	287,621
GASTOS FINANCIEROS	19	(141,233)	(161,069)
OTROS GASTOS	20	(85,247)	(105,316)
OTROS INGRESOS	20	53,350	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(306,995)	21,237
Gastos Participación Trabajadores		-	(3,185)
Gasto Impuesto a la Renta		-	(31,767)
Subtotal	21	-	(34,953)
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO		(306,995)	(13,716)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Fernando Santillan Borja
GERENTE GENERAL


José Miguel Toral
CONTADOR GENERAL

FLOWERFEST S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		Total Patrimonio
	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados por aplicación primera vez de las NIIF	Resultados Acumulados	Resultado Neto del Periodo	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1.600.800	1.599.404	366.435	(2.380.885)	(289.629)	896.831
Transferencias				(289.629)	289.629	-
Aumentos						-
Disminuciones						-
Pérdida del año 2018					(13.716)	(13.716)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1.600.800	1.599.404	366.435	(2.670.514)	(13.716)	883.115
Transferencias				(13.716)	13.716	-
Aumentos		1.290.027				1.290.027
Disminuciones						-
Resultados del año 2019					(306.995)	(306.995)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	1.600.800	2.889.431	366.435	(2.684.230)	(306.995)	1.866.147

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Fernando Santillán Barja
 GERENTE GENERAL


José Miguel Toral
 CONTADOR GENERAL

FLOWERFEST S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2019	2018
Recibido de clientes	1,949,357	1,660,591
Pagado a proveedores y empleados	(1,638,427)	(1,517,957)
Intereses recibidos	(31,897)	(105,316)
Intereses pagados	(141,233)	(161,069)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	137,801	(123,751)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(905,234)	(66,223)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(905,234)	(66,223)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	225,095	36,112
Préstamos a largo plazo	(747,020)	152,697
Dividendos pagados	1,290,027	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	768,102	188,809
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	669	(1,165)
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	4,133	4,189
Efectivo y sus equivalentes al final del año	4,802	3,024
Utilidad (pérdida) neta	(306,995)	(13,716)
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	59,157	62,801
Impuesto a la renta	-	31,767
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	510,929	(94,131)
(Aumento) disminución en inventarios	87,272	(77,910)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por pagar	52,657	27,035
(Aumento) disminución en otros activos	-	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(142,511)	19,625
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(122,708)	(82,408)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	137,801	(123,751)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros



Fernando Santillan Borja
Gerente General



José Miguel Toral
Contador General

FLOWERFEST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – OPERACIONES

FLOWERFEST S.A., fue constituida en el Ecuador el 30 de Julio de 2007, ante mí, Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero de este Cantón, comparecen las siguientes personas José Luis Espinoza Molina, de estado civil casado, y, el señor Eduardo Alfonso Chiriboga Cobo, de estado civil casado, y, Francisco Rafael Santillán Borja de estado civil casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en este cantón y ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces a quienes conozco de que doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

La siembra, producción, exportación, comercialización de todo tipo de flores, vegetales, hortalizas u otros productos agrícolas.

ENTORNO

Es una empresa ecuatoriana enfocada en cultivar rosas bajo los más altos estándares de calidad, además de ofrecer el mejor servicio al cliente. Nuestro producto se cultiva bajo estrictos procesos ecológicos, que garantizan un gran respeto por nuestro entorno y, sobre todo, a nuestra gente.

FLOWERFEST S.A está ubicada en Cayambe, el área en Ecuador donde se producen rosas de la mejor calidad, es el hogar de Flowerfest Farms. Debido a una combinación de factores tales como nuestro clima, temperatura, luminosidad y altitud durante todo el año, podemos cultivar nuestras rosas con tallos más largos y fuertes, colores más brillantes y un tamaño de cabeza formidable.

Las rosas ecuatorianas por su calidad y belleza inigualable se encuentran entre las mejores del mundo. Poseen características únicas derivadas de la situación geográfica del país al contar con diversos tipos de climas, es así que poseen tallos gruesos y de gran extensión, botones grandes y colores vivos. Además de la prolongada vida de dicho producto después de su corte, lo que permite ventajas en cuanto al comercio internacional. Existen distintas variedades en cuanto a la producción, así tenemos las: Rosas, gerberas, gypsophillas, aster, hypericum, claveles, entre otros. Por otra parte, Ecuador se ha convertido en el principal productor de la gypsophila. Otras flores con gran demanda son el limonium, liatris, aster. Las flores tropicales caracterizadas por sus formas variadas, colores, tamaños y su larga vida después del corte. Los mayores centros de producción de flores están ubicados en sitios que alcanzan los 2,000 metros sobre el nivel del mar dado que la iluminación del sol es mayor con temperaturas estables en el año.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Completas) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés (IFRS), International Financial Reporting Estándar, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los presentes estados financieros de FLOWERFEST S.A., han sido preparados con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósito a plazos en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría mas allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una perdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la perdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para perdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición y de producción, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede del valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por Impuestos Corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o Impuesto a la Renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujeto a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que o extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

FLOWERFEST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

TIPO DE BIEN	VIDA UTIL
Edificios e Instalaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	7
Muebles y Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación	5

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

La Compañía FLOWERFEST S.A. aplica la tarifa del 22%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2018 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado en el cálculo del impuesto a la renta causado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

j) Jubilación Patronal y Desahucio

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la Republica del Ecuador y se encuentra normada por el Código de Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o mas con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte de la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código de trabajo y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular al reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o mas años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos en dicho periodo; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

k) Ingresos de actividades ordinarias

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Los ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de rosas se reconocen cuando se entregan los productos y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

l) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nomina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

m) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

n) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2018 y 2017, sobre las utilidades tributables.

o) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

p) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

q) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la

FLOWERFEST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Caja	4,802	4,133
Subtotal	4,802	4,133

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Cientes	16,646	90,953
Cientes del Exterior	121,692	546,208
Seguros Pagados por Anticipado	1,842	3,334
Plástico	4,135	14,750
Subtotal	144,314	655,243

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Productos Terminados	199,598	291,615
Materias Primas y Materiales	46,850	42,105
(-) Provisión Deterioro de Inventarios	(13,838)	(13,838)
Subtotal	232,611	319,882

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

FLOWERFEST S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	31-dic-19	31-dic-18
IVA Compras Cr. Tributario	19,818	22,898
Retenciones en la Fuente IVA	4,059	52,213
Retenciones en la Fuente I.R.	14,420	10,019
Anticipo Impuesto a la Renta	25,943	31,767
Subtotal	64,240	116,897

NOTA 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Plantación	2,365,694	1,941,524
Depreciación y Deterioro Plantación	(377,270)	(377,270)
Subtotal	1,988,424	1,564,255

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Terrenos	1,730,185	806,819
Edificios e Instalaciones	1,223,578	1,663,138
Maquinaria y Equipo	408,500	406,641
Vehículos y Equipo de Transporte	17,638	17,638
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	3,161	3,161
Equipos de Computación	49,565	54,165
Otros Activos Fijos	153,104	153,104
Subtotal	3,585,731	3,104,667
Depreciación Acumulada	1 (613,419)	(554,262)
Subtotal Neto PPE	2,972,312	2,550,405

Detalle:

	Saldo Inicial	Mov. Neto	Saldo final	Deprec. Inicial	Mov. Neto	Deprec. Final	Act. Neto
Terrenos	806,819	923,366	1,730,185	-	-	0.00	1,730,185
Edificios e Instala	1,663,138	(439,560)	1,223,578	(266,538)	(38,520)	(305,058)	918,520
Maquinaria y Equip	406,641	1,859	408,500	(204,444)	(19,051)	(223,495)	185,005
Vehículos y Equip	17,638	-	17,638	(15,046)	(828)	(15,874)	1,764
Muebles, Enseres	3,161	-	3,161	(3,200)	(121)	(3,321)	(160)
Equipos de Com	54,165	(4,601)	49,565	(53,449)	(637)	(54,086)	(4,521)
Otros Activos Fijo	153,104	-	153,104	(11,586)	-	(11,586)	141,518
	3,104,667	481,064	3,585,731	(554,262)	(59,157)	(613,419)	2,972,312

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NOS CORRIENTES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

FLOWERFEST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	31-dic-19	31-dic-18
Activos por Impuestos Diferidos	3,835	3,835
Subtotal	3,835	3,835

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Obligaciones Bancarias Nacionales (1)	225,095	-
Subtotal	225,095	-

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a Sobregiro bancario Banco del Pichincha cuenta 3370592404 el valor de USD. 125319.26; y prestamos por pagar Banco del Pichincha por USD. 99,775.82.

NOTA 11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Proveedores Nacionales	165,061	307,571
Subtotal	165,061	307,571

NOTA 12. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto Sobre la Renta	-	31,767
Retenciones en la Fuente I.R.	(0)	31,267
Retenciones de IVA	67,820	61,769
IVA por Pagar	-	-
Subtotal	67,820	124,804

- (1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

FLOWERFEST S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	31-dic-19	31-dic-18
Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos		
Activos por impuestos Diferidos	3,835	3,835
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	40,363	41,786
Impuesto al valor agregado -IVA-	23,877	75,111
TOTAL	64,240	116,897
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	-	31,767
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	-	-
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	67,820	61,769
Retenciones en la fuente por pagar	(0)	31,267
TOTAL	67,820	124,804
Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:		
	31-dic-19	31-dic-18
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(306,995)	21,236
Gastos no deducibles (1)	189,569	105,316
Utilidad gravable	(117,426)	126,552
Impuesto a la renta causado (2)	-	27,141
Anticipo impuesto a la Renta (3)	25,943	31,767
Impuesto a la renta corriente	-	-
TOTAL	-	31,767
Gastos No Deducibles	31-dic-19	31-dic-18
Nomina	-	-
Retenciones no descontadas a proveedores	928.44	21,642.28
Multas e intereses por retraso en pago d	13,189.10	11,802.53
Sueldos como gasto no deducible	63,133.30	65,182.16
Facturas a nombre de otras personas	7,996.09	6,689
Intereses y comisiones bancarias locales	19,095.23	-
Intereses pagados a terceros Locales	73,027.04	-
Otros gastos no deducibles	12,200.04	6,222.38
	189,569	111,538
Determinación de impuesto a Pagar:	31-dic-19	31-dic-18
Impuesto a la Renta	-	31,767
Anticipo pagado	25,943	(31,767)
Retenciones en la fuente efectuados	4,427	9,994
Crédito tributario periodos anteriores	9,994	-
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 12)	40,363	9,994

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Seguro Social (1)	236,171	285,620
Sueldos y Salarios	21,081	35,630
Beneficios Sociales Empleados	2,597	4,321
Participación Trabajadores utilidades	3,185	3,185
Subtotal	263,034	328,758

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a Convenio de Pago con el Seguro Social de los aportes al IESS del periodo 2017, los Aportes al IESS del periodo fiscal 2019 se han realizado en forma oportuna.

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 14. PRESTAMOS BANCARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Préstamos Bancarios Nacionales	-	250,812
Subtotal	-	250,812

NOTA 15. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Jubilación Patronal	88,200	88,200
Desahucio	63,482	63,482
Partes Relacionadas (1)	2,671,700	3,167,908
Subtotal	2,823,381	3,319,589

PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas

- (a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

FLOWERFEST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente l

	31-dic-19	31-dic-18
Vinicio Pinto Espinosa	41,415	61,481
Fernando Santillan Borja	68,201	17,533
Patricio Pinto	1,655,159	1,623,896
Veronica Varea	0	131
Ecuawagen	376,953	370,932
Sra. Tereza Ortiz	90,111	28,625
Quality Flowers	494	0
Espinoza Marieta (mama de ing pinto)	0	245,692
Yamil Fadul Torres	0	275
Sra. Patricia Crespo	101,666	99,998
Lidia Davila Sanchez (mama novia ing pin	60,500	0
Sr. Carlos Calisto Arteta	0	638,645
Lidia Davila Sanchez (mama novia ing pin	0	45,117
Myriam Jacome (esposa Vasco Ramiro)	0	0
Sra. Gloria Timpe	201	35,583
Automotores Continental	127,000	0
Jersey	150,000	0
	2,671,700	3,167,908

NOTA 16. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Capital Social - Aportes de Socios	1,600,800	1,600,800
Capital Social - Capitalizaciones (1)	2,889,431	1,599,404
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	(924,333)	(924,333)
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(1,183,758)	(1,183,758)
Resul. Acumulados Adopcion NIIF 1ra. Vez	(209,705)	(209,705)
Ganancia / Perdida Actuarial	706	706
Utilidad / Pérdida Neta	(306,995)	-
Subtotal	1,866,147	883,115

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018; se incrementa en el valor de USD. 1,290,027; corresponde a valores del Sr. Ing. Patricio Pinto.

NOTA 17. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

FLOWERFEST S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	31-dic-19	31-dic-18
Ventas Tarifa 12%	487,631	641,151
Ventas Tarifa 0%	3,238	50,635
Exportaciones de Flor	947,559	1,062,937
Subtotal	1,438,428	1,754,723

NOTA 18. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Costos de Ventas	(1,360,136)	(1,309,646)
Subtotal	(1,360,136)	(1,309,646)

NOTA 19. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos Generales	(90,967)	-
Gastos de Administracion	(62,034)	(122,165)
Gastos de Ventas	-	(27,372)
Gastos Financieros	(141,233)	(161,069)
Depreciaciones	(59,157)	(7,918)
Subtotal	(353,391)	(318,524)

NOTA 20. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Otros Ingresos	53,350	-
otros Egresos - GND	(85,247)	(105,316)
Subtotal	(31,897)	(105,316)

NOTA 21. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Participación Utilidades Trabajadores	-	(3,185)
Impuesto a la Renta Corriente	-	(31,767)
Subtotal	-	(34,953)

22. REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, "Ley de Simplificación Tributaria").

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	31-dic-19	31-dic-18
Ventas Tarifa 12%	487,631	641,151
Ventas Tarifa 0%	3,238	50,635
Exportaciones de Flor	947,559	1,062,937
Subtotal	1,438,428	1,754,723

NOTA 18. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Costos de Ventas	(1,360,136)	(1,309,646)
Subtotal	(1,360,136)	(1,309,646)

NOTA 19. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Gastos Generales	(90,967)	-
Gastos de Administracion	(62,034)	(122,165)
Gastos de Ventas	-	(27,372)
Gastos Financieros	(141,233)	(161,069)
Depreciaciones	(59,157)	(7,918)
Subtotal	(353,391)	(318,524)

NOTA 20. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Otros Ingresos	53,350	-
otros Egresos - GND	(85,247)	(105,316)
Subtotal	(31,897)	(105,316)

NOTA 21. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-19	31-dic-18
Participación Utilidades Trabajadores	-	(3,185)
Impuesto a la Renta Corriente	-	(31,767)
Subtotal	-	(34,953)

22. REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, "Ley de Simplificación Tributaria").

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

IMPUESTO A LA RENTA

1. Exoneración del Impuesto a la renta:

En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).

2. Ingresos gravados:

Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.

3. Gastos deducibles:

- **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.

No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación. Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

- **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Con respecto a los gastos personales:**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

• **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.
- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

- a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

BIENES:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS:

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

- b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.

- c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
- Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país. d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Situación Financiera del país y efectos COVID-19

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado "Coronavirus" o "COVID-19" que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al "COVID-19" como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de "Emergencia Sanitaria" y de "Excepción", respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año adoptando la modalidad de teletrabajo, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

MEDIDAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACION DE FLOWERFEST S.A.

A fin de sobrellevar las situaciones antes anotadas la Administración se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo, aplicando entre otras las siguientes acciones:

- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales proveedores de bienes y servicios.
- Análisis de la situación y proyecciones financieras
- Por la incertidumbre existente en el país en el sector agro exportador la Administración decidió cerrar temporalmente sus operaciones productivas y de exportación, para lo cual se liquidó al personal de campo y administrativo.

FLOWERFEST S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- A medida que la situación socio económica del país avance se analizará la posibilidad de retomar las actividades.

CONTINGENCIAS

No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Octubre de 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.


Fernando Santillán Borja
GERENTE GENERAL


José Miguel Toral
CONTADOR GENERAL